



EMPLEO RURAL TEMPORAL, OPORTUNIDADES DE PROGRESO PARA USTED Y SU FAMILIA











¿CÓMO SERÁ LA VINCULACIÓN?

La vinculación de los trabajadores de los proyectos de empleo rural temporal se hará mediante contratos de trabajo a término fijo por cuatro (4) meses, con asignación mensual de un (1) Salario Mínimo Mensual Legal Vigente.

Para mayor información marque gratis desde su celular 120 www.serviciodeempleo.gov.co/documentos/ABC_empleoruraltemporal.pdf

Empleo Rural Temporal es una estrategia que adelanta el **Servicio de Empleo** a través de la Federación Nacional de Departamentos que busca ofrecer a los ciudadanos empleos dignos en el marco del **Pacto Nacional por el Agro y el Desarrollo Rural.**

¿QUÉ TIPOS DE EMPLEOS OFRECE?

Las actividades que se van a desarrollar son:

Adecuación y/o mantenimiento de vías veredales para mejorar la movilidad entre veredas y disminuir los costos de transporte de alimentos.

Construcción y/o mejora de los centros de acopio agroprecuarios

Construcción y/o mejora de Plazas de Mercado

Construcción de sistemas de riego y obras de drenaje comunitario

Construcción de invernaderos comunitarios

¿CÓMO FUNCIONA?

Con el fin de garantizar la transparencia, objetividad y oportunidad en la selección de los trabajadores participantes de los proyectos de empleo rural temporal, se aplicarán los siguientes criterios, los cuales determinarán el orden de selección de los trabajadores rurales de mayor a menor hasta agotar la disponibilidad de las oportunidades de empleo.

TABLA DE VALORES OTROS REQUISITOS	CRITERIO
Ser mayor de 18 años.	
Entre 18 y 25 Años	10
Entre 26 y 40 años	5
Mayor de 40 Años	10
Estar incluido en el registro de la estrategia RED UNIDOS.	10
Estar incluido en el registro único de víctimas.	10
Estar clasificado en el siguiente puntaje del SISBEN	
0 - 47.99	20
47.99 - 54.86	15
Pertenece a una organización campesina (anexar certificado)	20
Evidenciar que tienen personas a cargo con dependencia económica.	
Hijos a Cargo	10
Padres a Cargo	5
Cuenta con Experiencia certificada en las actividades objeto del empleo temporal Nota: La experiencia, podrá certificarse a través de Declaración Extrajuicio en la que constara: nombre de la entidad donde laboro, actividades desarrolladas, nombre del jefe inmediato, fecha de ingreso y retiro.	15

Acérquese a la Alcaldía Municipal con su Hoja de Vida y certificaciones y pregunte por los empleos disponibles. Si cumple con los requisitos podrá acceder a los empleos ofrecidos por el Servicio de Empleo a través de la Federación Nacional de Departamentos.

^{*} Únicamente podrán ser beneficiarios de los proyectos los mayores de 18 años que hayan manifestado por escrito no estar laborando actualmente, ni presentar inhabilidad que le impida ser contratado

^{*} Si una vez aplicados los criterios de selección de los trabajadores, se evidencia que existe empate en el puntaje obtenido entre dos o más participantes, se atenderá el orden de inscripción en que fue atendido (hora de llegada)